

Juan Carlos Palomares Florez, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. **157411** de 09 de diciembre de 2025, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

**1. Información general:**

<b>Orden de Compra:</b>	<b>157411</b>	<b>Fecha de suscripción:</b>	9/12/2025
<b>Objeto:</b>	Servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia, mediante la modalidad de Ordenes de compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del acuerdo marco vigente		
<b>Contratista:</b>	<b>UNION TEMPORAL SERTOP 2</b>		
<b>NIT o CC contratista</b>	901902912		
<b>Valor del contrato:</b>	\$ 181.205.159,63	<b>Vigencia<sup>1</sup> 2025</b>	14.741.130,94
		<b>Vigencia futura 2026</b>	166.464.028,69
<b>Adición valor:</b>	N.A		
<b>Reducción valor:</b>	N.A		
<b>Valor actual del contrato:</b>	\$ 181.205.159,63		
<b>CDP<sup>2</sup>:</b>	1825 por \$22.767.273 del 19/08/2025 126 por \$166.464.028,69 del 02/01/2026	<b>CRP<sup>3</sup>:</b>	126 por \$166.464.028,69 del 02/01/2026
<b>Plazo de ejecución del contrato:</b>	Siete meses y 16 días	<b>Fecha de acta inicio:</b>	16/12/2025
		<b>Fecha de terminación inicial:</b>	31/07/2026
		<b>Plazo Prórroga modificadorio No.</b>	N.A.
		<b>Fecha de terminación:</b>	31/07/2026
<b>Plazo cláusula de pervivencia:</b>	N.A	<b>Fecha inicio:</b>	N.A
		<b>Fecha de terminación:</b>	N.A
<b>Garantía de Cumplimiento No.</b>	100064698 de 11/12/2025	<b>Aseguradora:</b>	Compañía mundial de seguros
<b>Fecha aprobación garantía:</b>	12/12/2025	<b>NIT aseguradora:</b>	860.037.013
<b>Garantía de RCE<sup>4</sup> No:</b>	100012345 de 11/12/2025	<b>Aseguradora:</b>	Compañía mundial de seguros
<b>Fecha aprobación garantía:</b>	12/12/2025	<b>NIT aseguradora:</b>	860.037.013
<b>Otras modificaciones:</b>	N.A		

<sup>1</sup> Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.

<sup>2</sup> CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

<sup>3</sup> CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

<sup>4</sup> RCE - Responsabilidad Civil Extracontractual.

<p><b>Nombre del Supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos</b></p>	<p>Mediante oficio No. 138000201-2202 de 12/12/2025 el Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia, asignó la función de Supervisor a <b>Juan Carlos Palomares Florez</b>, en su calidad de Jefe de División Administrativa y financiera. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 12/12/2025 y se encuentra publicado en SECOP.</p> <p>Mediante oficio No. 138201257-068 del 18/03/2026 el Jefe de la Division de Administrativa y Financiera de la Direccion Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia, asignó la función de apoyo a la Supervisión a Jackeline Gonzalez Carballo, Este oficio le fue comunicado a la funcionaria el 18/03/2026 y se encuentra publicado en SECOP</p> <p>Por resolución Nro.119 del 08/04/2026 el Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia, asignó la función de Jefe de División Administrativa y financiera (E) a Maria Fernanda Millán Mejía, Este oficio le fue comunicado a la funcionaria el 08/04/2026 y se encuentra publicado en SECOP.</p>
<p><b>Periodo Evaluado:</b></p>	<p>Mayo 2026</p>

**2. Estado de las garantías**

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje	Valor asegurado	Vigencia	
					desde	hasta
100064698		• Cumplimiento del contrato	20%	\$36.241.031.93	09/12/2025	31/07/2027
		• Calidad y correcto Funcionamiento de bienes	15%	\$27.180.773.94	09/12/2025	31/07/2029
		• Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	\$18.120.515.96	09/12/2025	31/07/2027
100012345	SEGUROS MUNDIAL. 860.037.013-6	• Predios labores y operaciones	200 SMMLV	\$284.700.000	09/12/2025	31/07/2026
		• Contratistas y subcontratistas		\$284.700.000	09/12/2025	31/07/2026
		• Vehículos Propios y no propios.		\$284.700.000	09/12/2025	31/07/2026
		• Responsabilidad Civil patronal		\$284.700.000	09/12/2025	31/07/2026

**3. Estado financiero del contrato:**

A fecha del 2 de junio de 2026, se han realizado cinco facturas, quedando pendiente de pago la No FA95

FACTURA <sup>5</sup>			Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar <sup>6</sup>
Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
FA34	9/01/2026	11.224.501.75	Aceptada	100050726	2026-03-31	11.224.501.75	
FA58	20/02/2026	23.787.960.94	Aceptada	99192026	2026-03-31	23.787.960.94	
FA84	20/03/2026	24.385.479.21	Aceptada	107961526	2026-04-08	24,385,479.21	
FA95	6/04/2026	22.770.810.94	Aceptada				22.770.810.94
FA 135	22/05/2026	24.263.594.06	Aceptada				24.263.594.06
<b>Valor total facturado<sup>7</sup>:</b>		\$106,432,347			<b>Totales:</b>		\$47,034,405

**Nota 1: Aceptación o rechazo de facturas.** De conformidad con el artículo 773 del Código de Comercio la factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 1.3.3. de la CT-ADF-0109 "Cartilla de supervisión y/o interventoría" de la DIAN, la supervisión revisa, aprueba o rechaza las facturas o cuentas de cobro presentadas por el contratista dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.

Sin embargo, de conformidad con el artículo 2.2.2.5.4. del Decreto 1074 de 2015, si se trata de factura electrónica de venta, una vez recibida se entiende irrevocablemente aceptada por el adquirente/deudor/aceptante en los siguientes casos: (i) **Aceptación expresa:** cuando por medios electrónicos, acepte de manera expresa el contenido de esta, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la mercancía o del servicio; o (ii) **Aceptación tácita:** Cuando no reclamare al emisor en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la mercancía o del servicio. El reclamo se debe realizar por escrito en documento electrónico. Una vez la factura electrónica de venta como título valor sea aceptada, no se podrá efectuar inscripciones de notas debido o notas crédito, asociadas a dicha factura.

En mi calidad de supervisor he realizado el trámite de aceptación o rechazo oportuno de las facturas cargadas por el contratista en SECOP.

#### 4. Información sobre avance del contrato:

Actividad	Producto esperado	Producto entregado	Cumplimiento
Operario de aseo y cafetería	4	4	100%
Operario de mantenimiento	1	1	100%

<sup>5</sup> De conformidad con el artículo 772 del Código de Comercio, modificado por el artículo 1 de la Ley 1231 de 2008, no podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados.

<sup>6</sup> El **Valor pendiente por pagar** equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

<sup>7</sup> El **Valor total facturado** corresponde a la sumatoria de las facturas aceptadas por el supervisor, excluyendo el valor de las facturas rechazadas.

Jardineria mt2	546	546	100%
Jabón para loza 1 (Compra)	1	1	100%
Jabón para loza 3 (Compra)	1	1	100%
Jabón en barra (Compra)	1	1	100%
Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	2	2	100%
Limpiador multiusos 1 (Compra)	3	3	100%
Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	2	2	100%
Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	2	2	100%
Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	13	13	100%
Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	2	2	100%
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	6	6	100%
Alcohol industrial 1 (Compra)	2	2	100%
Creolina 1 (Compra)	1	1	100%
Lustrador de muebles (Compra)	3	3	100%
Cera emulsionada Neutra (Compra)	1	1	100%
Varsol ecológico 2 (Compra)	1	1	100%
Ambientador 1 (Compra)	3	3	100%
Ambientador 2 (Compra)	4	4	100%

Bayetilla 1 (Compra)	2	2	100%
Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	1	1	100%
Esponjilla 1 (Compra)	2	2	100%
Bolsas plásticas 9 (Compra)	4	4	100%
Bolsas plásticas 10 (Compra)	4	4	100%
Bolsas plásticas 15 (Compra)	4	4	100%
Bolsas plásticas 16 (Compra)	4	4	100%
Bolsas plásticas 17 (Compra)	4	4	100%
Bolsas plásticas 21 (Compra)	4	4	100%
Bolsas plásticas 22 (Compra)	4	4	100%
Bolsas plásticas 23 (Compra)	4	4	100%
Guantes 6 (Compra)	1	1	100%
Papel higiénico 3 (Compra)	5	5	100%
Toallas para manos 3 (Compra)	10	10	100%
Vasos biodegradables 1 (Compra)	2	2	100%
Vasos biodegradables 3 (Compra)	3	3	100%
Mezclador 1 (Compra)	1	1	100%
Servilleta papel (Compra)	1	1	100%

Café 2 (Compra)	10	10	100%
Crema para café (Compra)	5	5	100%
Azúcar 2 (Compra)	3	3	100%
Panela (Compra)	4	4	100%
Aromática de fruta 2 (Compra) (SURTIDO VARIOS SABORES)	8	8	100%
Té (Compra)	3	3	100%
Agua potable 4 (Compra)	38	38	100%
Recogedor de basura 1 (Compra)	1	1	100%
Greca para tintos 2 (Arrendamiento)	1	1	100%
Brilladora de alta revolución (Arrendamiento)	1	1	100%
Sopladora de hojas (Arrendamiento)	1	1	100%

**5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:**

N.A

**6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:**

- Durante el mes se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando para que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante el mes se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
- Se publicaron en la tienda virtual todos los documentos generados durante el mes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.

- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se aprobó la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
- Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones para necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para el pago que el contratista estuviera al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
- Se verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondían al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor

**7. Llamadas de atención al contratista:**

Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se efectuaron llamadas de atención al contratista.

**8. Actas suscritas con el contratista:**

No se suscribieron actas en el periodo.

**9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:**

El contratista presentó certificación del 6/05/2026 expedida por Leopoldina del Socorro Gomez Muñoz y Lina Maria Cifuentes Quintero en su calidad de revisor fiscal y representante legal, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

**10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:**

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:

<b>Riesgo 1:</b>	Cesión de la Orden de Compra o terminación anticipada del Acuerdo Marco con un Proveedor en particular producto de una inhabilidad sobreviniente por acumulación de multas y sanciones del proveedor.	<b>Responsable:</b>	Entidad Compradora + Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	No se presentó el riesgo, se realiza seguimiento periódico al contrato.		

<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 2:</b>	Cambios tributarios y arancelarios aplicables a los bienes a suministrar.	<b>Responsable:</b>	Proveedor + Entidad Compradora + Colombia Compra Eficiente
<b>Tratamiento implementado:</b>	No se presentó el riesgo, se realiza seguimiento periódico al contrato.		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 3:</b>	Variaciones que superen el comportamiento histórico o "normal" de la TRM reportado o analizado por el Banco de la República.	<b>Responsable:</b>	Colombia Compra Eficiente + Entidad Compradora + Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se presentó el riesgo, se realiza seguimiento periódico al contrato.</li> </ul>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 4:</b>	El proveedor no realiza el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se presentó el riesgo, se realiza seguimiento periódico al contrato.</li> </ul>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 5:</b>	Retrasos en la entrega de los bienes insumos y/o equipos y/o maquinaria a suministrar por causas atribuibles al Proveedor y que no se enmarquen en una causal de exoneración de responsabilidad	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	Se fija plazo para la entrega de los productos faltantes.		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 6:</b>	Retrasos o limitaciones para el recibo de los bienes suministrados por causas atribuibles a la Entidad Compradora.	<b>Responsable:</b>	Entidad Compradora
<b>Tratamiento implementado:</b>	No se presentó el riesgo, se realiza seguimiento periódico al contrato.		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 7:</b>	Retrasos en los pagos al Proveedor atribuibles a la Entidad Compradora bajo los siguientes supuestos:	<b>Responsable:</b>	Entidad Compradora

	(i) Exigencia de documentos o formatos que no fueron entregados al Proveedor.  (ii) Por procesos o reprocesos internos de pago, facturación y contabilidad que demoren el respectivo pago.		
<b>Tratamiento implementado:</b>	No se presentó el riesgo, se realiza seguimiento periódico al contrato.		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 8:</b>	Desabastecimiento de la marca(s) o retiro del mercado nacional de las marca(s) ofrecidas de los Bienes de Aseo y Cafetería	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	No se presentó el riesgo, se realiza seguimiento periódico al contrato.		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 9:</b>	Daños o pérdidas de bienes, equipos o maquinaria del Proveedor no imputables a este y su personal.	<b>Responsable:</b>	Entidad Compradora + Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	No se presentó el riesgo, se realiza seguimiento periódico al contrato.		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 10:</b>	No verificación adecuada de las fichas técnicas de insumos, equipo y maquinaria por parte del Supervisor de la Entidad Compradora de acuerdo con lo estipulado en el Anexo en el cual se establecen los documentos que deben ser visados y solicitados una vez sean recibidos los bienes, equipos y maquinaria	<b>Responsable:</b>	Entidad Compradora
<b>Tratamiento implementado:</b>	No se presentó el riesgo, se realiza seguimiento periódico al contrato.		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

**11.Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:**

Durante el mes no se evidenció la necesidad de solicitar al Subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

**12.Verificación de incentivos:**

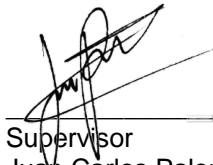
N.A.

**13.Cumplimiento obligaciones ambientales**

N.A.

**14.Observaciones**

En constancia, se firma en Leticia el 11 de junio de 2026



Supervisor  
Juan Carlos Palomares Florez  
Jefe División Administrativa y Financiera (A)

Proyecto: Jackeline Gonzalez

**CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1	23/12/2023	10/10/2023	Versión inicial
2	11/10/2023		

<b>Elaboró:</b>	Lina Constanza Mendieta Cano <b>Elaboración Metodológica</b>	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rosy Liliana Ascencio Pachón <b>Elaboración Técnica</b>	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
<b>Revisó:</b>	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos
<b>Aprobó:</b>	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)						FECHA:	29-05-26
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Neibua Puro	12:58	<i>[Signature]</i>		16:01	<i>[Signature]</i>		
Jaob En Salas	13:06	<i>[Signature]</i>		16:01	<i>[Signature]</i>		
Yelson Andro	13:07	YELSON		16:00	YELSON		
Hernan Tejada	13:10	<i>[Signature]</i>		16:01	<i>[Signature]</i>		
Alcira Becerra	14:00	<i>[Signature]</i>		16:01	ALCIRA		
Pablo Farol	20:0	<i>[Signature]</i>		16:00	<i>[Signature]</i>		

<p>E: Entrada  S: Salida  P: Permiso  V: Vacaciones  LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad  LM: Licencia por maternidad  EPS: EPS  RA: Retardo autorizado  C: Compensatorio</p>	<p>NOTA:  Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	---

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------



DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)						FECHA:	28-05-26
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Nelsa Perera	13:03	<i>Nelsa Perera</i>		16:01	<i>Nelsa Perera</i>		
Yerson Andres	13:09	<i>Yerson</i>		16:00	<i>Yerson</i>		
Juan Edwin Salas	13:00	<i>Juan Edwin Salas</i>		16:00	<i>Juan Edwin Salas</i>		
Humberto Torres	12:10	<i>[Signature]</i>		17:10	<i>[Signature]</i>		
Olivia Becerra	14:00	<i>Olivia</i>		16:01	<i>Olivia</i>		
Pablo Tovar	2:03	<i>[Signature]</i>		16:00	<i>[Signature]</i>		

<p>E: Entrada  S: Salida  P: Permiso  V: Vacaciones  LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad  LM: Licencia por maternidad  EPS: EPS  RA: Retardo autorizado  C: Compensatorio</p>	<p>NOTA:  Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	---

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------











DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)						FECHA:	25-05-20
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Nubia Perez	13:01	Nubia P		17:01	Nubia P		
Juan Edwin Salas	13:01	Juan E		17:01	Juan E		
Humberto Torres	13:05	[Signature]		16:15	[Signature]		
Yelson Andres	13:55	Yelson		17:00	Yelson		
Alcira Becerra	13:59	Alcira		17:00	Alcira		
Pablo Torres T-T	14:06	[Signature]		17:00	[Signature]		

<p>E: Entrada  S: Salida  P: Permiso  V: Vacaciones  LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad  LM: Licencia por maternidad  EPS: EPS  RA: Retardo autorizado  C: Compensatorio</p>	<p>NOTA:  Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	---

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------











DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA - CONTRATISTAS

JORNADA MAÑANA (6:00am - 11:00am)(6:00am-12:00)						FECHA:	20-05-26
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Alira Becerra	12:59	Alira		5:01	Alira		
Humberto Torres	13:00	[Firma]		17:03	[Firma]		
Pablo Torres F.F.	13:08	[Firma]		5:01	[Firma]		
Melba Torres	13:58	Melba		17:01	Melba		
Juan Carlos Torres	14:00	Juan Carlos		17:02	Juan Carlos		
Yerison Andrés	14:04	Yerison		17:01	Yerison		

<p>E: Entrada  S: Salida  P: Permiso  V: Vacaciones  LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad  LM: Licencia por maternidad  EPS: EPS  RA: Retardo autorizado  C: Compensatorio</p>	<p>NOTA:  Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	---

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA - CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)							FECHA: 20-05-26
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Alcira Becerra	5:59	Alcira		11:01	Alcira		
Juan Edwin Jara	6:00	Juan E		12:00	Juan E		
Yelson Andres	6:01	Yelson		12:00	Yelson		
Pablo Tanoer	6:11	Pablo		11:01	Pablo		
Nubia Perez	6:14	Nubia		12:00	Nubia		
Hernan Perez	8:00	Hernan		12:00	Hernan		

E: Entrada	LE: Licencia por enfermedad	NOTA: Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas
S: Salida	LM: Licencia por maternidad	
P: Permiso	EPS: EPS	
V: Vacaciones	RA: Retardo autorizado	
LSS: Licencia sin sueldo	C: Compensatorio	

OBSERVACIONES: ASOO FRONTERA HORA 8:13  
 JUAN Y NUBIA 8:13  
 LLEGADA: 9:15

Vo.Bo.:





DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA - CONTRATISTAS

JORNADA MAÑANA (6:00am - 11:00am)(6:00am-12:00)						FECHA:	19-05-2020
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Alcira Becerra	6:58	Alcira		11:00	Alcira		
Yerson Andres	6:00	Yerson		12:00	Yerson		
Juan Edwin Gallo	6:00	Juan Edwin		12:00	Juan Edwin		
Nubia Perera	6:00	Nubia P		12:01	Nubia P		
Palma Tambo RT	6:16	Palma		11:00	Palma		
Hernando Tenorio	7:57	<del>Hernando</del>		12:00	<del>Hernando</del>		

E: Entrada  
 S: Salida  
 P: Permiso  
 V: Vacaciones  
 LSS: Licencia sin sueldo  
 LE: Licencia por enfermedad  
 LM: Licencia por maternidad  
 EPS: EPS  
 RA: Retardo autorizado  
 C: Compensatorio

NOTA:  
 Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas

OBSERVACIONES: Aseo frontera: Hora 9:00Z  
 Jnat y NUBIA  
 Leticia 17 A 9:17

Vo.Bo.:

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)							FECHA: 15-05-2020
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Juan Carlos Salas	12:50	Juan Ch		16:00	Juan Ch		
Alidna Perea	13:00	alidna p		16:00	alidna p		
Manuel Perea	18:00	Manuel P		17:00	Manuel P		
Karlo Tor TF	15:1	Karlo T		4:00	Karlo T		
Yelson Andres	11:58	Yelson		4:00	Yelson		
Alcira Becerra	2:20	alcira		4:00	alcira		

<p>E: Entrada  S: Salida  P: Permiso  V: Vacaciones  LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad  LM: Licencia por maternidad  EPS: EPS  RA: Retardo autorizado  C: Compensatorio</p>	<p>NOTA:  Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	---

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------



DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)						FECHA: 14-05-20	TOTAL RETARDOS
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Nebus pereira	12:51	Nebus		16:01	Nebus		
Juan Edo Salas	13:00	Juan		16:00	Juan		
Humberto	13:02	Humberto		17:15	Humberto		
Yerson Andrade	1:51	Yerson		16:00	Yerson		
Adriana Baeris	13:59	Adriana		4:01	Adriana		
Pablo Tovar	2:00	Pablo		4:01	Pablo		

<p>E: Entrada S: Salida P: Permiso V: Vacaciones LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad LM: Licencia por maternidad EPS: EPS RA: Retardo autorizado C: Compensatorio</p>	<p>NOTA: Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	--

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------



DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA  
CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA - CONTRATISTAS

JORNADA MAÑANA (6:00am - 11:00am)(6:00am-12:00)						FECHA:	
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Alejandra Becerra	5:57	Alejandra		12:01	Alejandra		
Yerson Andres	6:01	Yerson		12:00	Yerson		
Juan Carlos Salas	6:03	Juan Carlos		11:03	Juan Carlos		
Nubia Perca	6:11	Nubia P		11:02	Nubia P		
Pablo Tovar T	6:13	Pablo T		12:01	Pablo T		
Hanso Torres	8:02	Hanso T		12:00	Hanso T		

<p>E: Entrada S: Salida P: Permiso V: Vacaciones LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad LM: Licencia por maternidad EPS: EPS RA: Retardo autorizado C: Compensatorio</p>	<p>NOTA: Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	--

OBSERVACIONES: ASEO FRONTERA HORAS 8:51  
JORNADA 8:51  
LLEGADA: 9:54

Vo.Bo.:





DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA - CONTRATISTAS

JORNADA MAÑANA (6:00am - 11:00am)(6:00am-12:00)						FECHA:	
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Yelson Ando	5:54	yelson		12:02	yelson		
Aleira Becerra	6:01	Aleira		12:03	Aleira		
Juan Carlos Salas	6:02	Juan Carlos		11:02	Juan Carlos		
Nubia Perera	6:11	Nubia		11:03	Nubia		
Pablo Fonor	6:12	Pablo		12:06	Pablo		
Humberto Leiva	8:02	Humberto		12:00	Humberto		

E: Entrada S: Salida P: Permiso V: Vacaciones LSS: Licencia sin sueldo	LE: Licencia por enfermedad LM: Licencia por maternidad EPS: EPS RA: Retardo autorizado C: Compensatorio	NOTA: Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas
--	--	--

OBSERVACIONES: Aseo frontera Ithon y Nubia 8:35.  
9:35

Vo.Bo.:





DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA - CONTRATISTAS

JORNADA MAÑANA (6:00am - 11:00am)(6:00am-12:00)							FECHA: 12-05-26
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Alicia Becerra	5:56	Alicia		12:00	Alicia		
Yerson Andres	6:06	Yerson		12:01	Yerson		
Pablo Tano AF	6:09	Pablo		12:01	Pablo		
Mobley PL	6:09	Mobley	—	—	—		
Mubisa Perez	6:09	Mubisa		11:02	Mubisa		
José Edilberto	6:00	José		11:02	José		
Hansel Tano	8:01	Hansel		12:00	Hansel		

E: Entrada                      LE: Licencia por enfermedad  
 S: Salida                        LM: Licencia por maternidad  
 P: Permiso                      EPS: EPS  
 V: Vacaciones                RA: Retardo autorizado  
 LSS: Licencia sin sueldo    C: Compensatorio

NOTA:  
 Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas

OBSERVACIONES: PASEO FRONTERA HORA: 8:11  
 Jam y Nacia  
 LCEGADA 1028

Vo.Bo.:



DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA - CONTRATISTAS

JORNADA MAÑANA (6:00am - 11:00am)(6:00am-12:00)						FECHA: 11-05-26	
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Aloira Becerra	5:58	Aloira		12:01	Aloira		
Yason Andres	6:06	Yason		12:00	Yason		
Juan Edwin Soto	6:07	Juan Edw		11:02	Juan Edw		
Wubna Perez	6:21	Wubna P		11:02	Wubna P		
Hernandez	8:00	[Signature]		12:00	[Signature]		

E: Entrada  
 S: Salida  
 P: Permiso  
 V: Vacaciones  
 LSS: Licencia sin sueldo  
 LE: Licencia por enfermedad  
 LM: Licencia por maternidad  
 EPS: EPS  
 RA: Retardo autorizado  
 C: Compensatorio

NOTA:  
 Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas

OBSERVACIONES:

Vo.Bo.:

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)							FECHA: 08-05-2026	TOTAL RETARDOS
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA				
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES		
Pablo Tenry IFD	17:54			16:01				
Hernan Tenry	13:00			16:20				
Alaira Becerra	13:03	Alaira		16:00	Alaira			
Yelson Andres	13:56	Yelson		16:00	Yelson			
Juan Edwin SAA	13:57	Juan Edwin		16:00	Juan Edwin			
Milena Perez	2:03	Milena P		16:00	Milena P			
Hernan Tenry	16:20			16:20				

E: Entrada	LE: Licencia por enfermedad	NOTA: Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas
S: Salida	LM: Licencia por maternidad	
P: Permiso	EPS: EPS	
V: Vacaciones	RA: Retardo autorizado	
LSS: Licencia sin sueldo	C: Compensatorio	

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------



DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)						FECHA: 27-05-2016	TOTAL RETARDOS
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Pablo Touriff	10:03	[Firma]		10:04	[Firma]		
Humberto Perea	13:03	[Firma]		17:24	[Firma]		
Alcira Becerra	13:05	alcira		16:05	alcira		
Neibry Perea	13:46	neibry		16:05	neibry		
Yessir Andrea	14:00	yessir		16:05	yessir		
Juan Eduardo Salda	14:00	Juan E		16:05	Juan E		

<p>E: Entrada S: Salida P: Permiso V: Vacaciones LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad LM: Licencia por maternidad EPS: EPS RA: Retardo autorizado C: Compensatorio</p>	<p>NOTA: Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	--

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------



DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA  
CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA - CONTRATISTAS

JORNADA MAÑANA (6:00am - 11:00am)(6:00am-12:00)						FECHA:	07-05-20
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Alcira Becerra	5:56	Alcira		11:05	Alcira		
Juan Edwin Salas	6:00	Juan Edw		12:00	Juan Edw		
Yelson Andrés	6:04	Yelson		12:01	Yelson		
Nubia Perez	6:04	Nubia		12:01	Nubia		
Pablo Torres LF	6:05	Pablo		11:01	Pablo		
Hernando Torres	6:05	Hernando		12:00	Hernando		

E: Entrada                      LE: Licencia por enfermedad  
 S: Salida                        LM: Licencia por maternidad  
 P: Permiso                      EPS: EPS  
 V: Vacaciones                RA: Retardo autorizado  
 LSS: Licencia sin sueldo    C: Compensatorio

NOTA:  
Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas

OBSERVACIONES: Aseo Fronteras; Hora: 8:14  
 BSO Juan y Nubia

Vo.Bo.:

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)						FECHA:	06-05-26
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Juan Edmundo	13:03	Juan Edm		17:00	Juan Edm		
Yessan Andres	13:03	yessan		17:00	yessan		
Hanso Perez	13:03	[Signature]		17:03	[Signature]		
Alicia Becerra	13:06	Alicia		17:01	Alicia		
Miguel Pardo	13:59	Miguel P		17:01	Miguel P		
Pablo Tasso	14:07	[Signature]		17:01	[Signature]		

<p>E: Entrada S: Salida P: Permiso V: Vacaciones LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad LM: Licencia por maternidad EPS: EPS RA: Retardo autorizado C: Compensatorio</p>	<p>NOTA: Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	--

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------



DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)							FECHA: 05-05-26
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Yerson Andujar	12:59	Yerson		17:01	Yerson		
Alvaro Becerra	13:06	Alvaro		17:00	Alvaro		
Amorsten	13:07	Amorsten		17:05	Amorsten		
Pablo Torres	14:16	Pablo		17:01	Pablo		
Melba Perez	14:01	Melba		17:01	Melba		
Juan Efren Salgado	14:04	Juan Efr		17:00	Juan Efr		

<p>E: Entrada S: Salida P: Permiso V: Vacaciones LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad LM: Licencia por maternidad EPS: EPS RA: Retardo autorizado C: Compensatorio</p>	<p>NOTA: Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	--

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------



DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA - CONTRATISTAS

JORNADA MAÑANA (6:00am - 11:00am)(6:00am-12:00)						FECHA: 05-05-2016	
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA			TOTAL RETARDOS
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	
Alcira Becerra	5:55	alcira		11:03	alcira		
Nubia Perez	5:55	nubiap		12:05	nubiap		
Yelson Andres	6:01	yelson		11:05	yelson		
Juan Edwin Salas	6:05	Juan Edw		12:05	Juan Edw		
Pablo Torres	6:05			11:05			
Haroldo Torres	7:58			12:00			

E: Entrada S: Salida P: Permiso V: Vacaciones LSS: Licencia sin sueldo	LE: Licencia por enfermedad LM: Licencia por maternidad EPS: EPS RA: Retardo autorizado C: Compensatorio	<b>NOTA:</b> Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas
--	--	---

OBSERVACIONES: ASEC FRONTERA HORA: 8:40 Juan y NUBIA ingew 09-03	Vo.Bo.:
--	---------

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA – CONTRATISTAS

JORNADA TARDE (1:00pm -5:00pm)(2:00pm-5:00pm)							FECHA: 04-05-26	TOTAL RETARDOS
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTRADA			SALIDA				
	HORA	FIRMA	CONVENCIONES	HORA	FIRMA	CONVENCIONES		
Yuliana Andres	1:00	Yuliana		5:01	Yuliana			
Pablo Torres	1:03	[Signature]		5:00	[Signature]			
Alcira Becerra	13:02	Alcira		17:00	Alcira			
Heinsoth Kar	13:03	[Signature]		17:26	[Signature]			
Josfa Edwin Salazar	13:57	Josfa Edwin		17:00	Josfa Edwin			
Nubra pereira	13:57	Nubra		17:00	Nubra			

<p>E: Entrada S: Salida P: Permiso V: Vacaciones LSS: Licencia sin sueldo</p>	<p>LE: Licencia por enfermedad LM: Licencia por maternidad EPS: EPS RA: Retardo autorizado C: Compensatorio</p>	<p>NOTA: Este formulario debe ser diligenciado totalmente a mano, teniendo en cuenta que el orden de anotación de los nombres será el mismo de llegada de los contratistas</p>
---	---	--

OBSERVACIONES:	Vo.Bo.:
----------------	---------



# SERTOP

UNIÓN TEMPORAL

*Pdo. 2025-2026 JB*

Orden de compra y suma 6099

PERIO  
DO  
DE MAYO DE 2026  
INSU

NTIDAL U.A.E DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

Orden de compra 157411

U.A.E  
DIRECCIÓN  
DE  
LLETICIA  
No 8 - 25  
LETICIA -  
COLOMBIA

No.	Bien	Especificación*	CONDICION	PRESENTACION	SEDE 1	TOTAL	observacion
3	Jabón para loza 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 6%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1	✓
5	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso.	Compra	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	1	1	✓
7	Jabón en barra (Compra)	- Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Compra	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	1	1	✓
13	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5.5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	2	✓
17	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	3	3	✓
23	Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Compra	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	2	2	✓
24	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto ampuacteriar en una concentración mínima del 0.2%. - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1.5%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) Indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	2	✓
28	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Compra	Unidad con peso mínimo de 45 g	13	13	✓
29	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	2	✓
32	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) Indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	6	6	✓

35	Alcohol industrial 1 (Compra)	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	2	✓
37	Creolina 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	1	1	✓
43	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	3	3	✓
47	Cera emulsionada Neutra (Compra)	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1	✓
57	Varsol ecológico 2 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1	✓
62	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias (Mínimo 5 tipos de fragancias) - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Compra	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	3	3	✓
63	Ambientador 2 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. - Elaborado en material reciclable.	Compra	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 360 ml	4	4	✓
65	Insecticida 2 (Compra)	- Para eliminar insectos voladores - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Compra	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	0	0	
66	Limpiónes 1 (Compra)	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Compra	Unidad	0	0	
71	lucetilla 1 (Compra)	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho - Retira el polvo sin dejar residuos ni pesadas	Compra	Unidad	2	2	✓
74	Paño absorbente multilias 1 (Compra)	- Antibacterial reutilizable - Tela con microporos - tamaño mínimo de 58 cm de largo por 33 cm de ancho	Compra	Paquete X 6 unidades	1	1	✓
79	Españilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Compra	Unidad	2	2	✓
115	Bolsas plásticas 9 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Compra	Paquete de mínimo 6	4	4	✓
116	Bolsas plásticas 10 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Compra	Paquete de mínimo 6	4	4	✓
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Compra	Paquete de mínimo 6	4	4	✓
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Compra	Paquete de mínimo 6	4	4	✓
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Compra	Paquete de mínimo 6	4	4	✓
122	Bolsas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Compra	Paquete de mínimo 6	4	4	✓
123	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Compra	Paquete de mínimo 6	4	4	✓

124	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Compra	Paquete de mínimo 6	4	4	✓
131	Guantes 6 (Compra)	- Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) - Empolvados - Tallas XS a XXL	Compra	Caja de mínimo 100 unidades	1	1	✓
139	Papel higiénico 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Compra	Paca X 4 rollos	5	5	✓
148	Toallas para manos 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	Compra	Rollo	10	10	✓
155	Vasos biodegradables 1 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Compra	Paquete de mínimo 50 unidades	2	2	✓
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Compra	Paquete de mínimo 40 unidades	3	3	✓
159	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Compra	Paquete de mínimo 500	1	1	✓
160	Servilleta papel (Compra)	- Tipo cafetería - Doble hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 20 cm de largo y 12 cm de ancho	Compra	Paquete de mínimo 100 unidades	1	1	✓
171	Café 2 (Compra)	- Tostión media - Descafeinado - Empacado en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen.	Compra	Libra	0	0	
173	Crema para café (Compra)	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Compra	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	5	5	✓
175	Azúcar 2 (Compra)	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Compra	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 3,5 g	3	3	✓
179	Panela (Compra)	- Panela instantánea pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Compra	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 g	4	4	✓
195	Aromática de fruta 2 (Compra)	- Debe cumplir con Resolución 2492 de 2022 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen - Mínimo 12 meses de vida útil desde la fecha de fabricación - Sabores: Papayuela, Mora, Maracuya, Uchuva, Uva, Fresa, Piña, Durazno, Naranja, Manzana y Arandano (Entrega mínima de 3 sabores) - 100% natural	Compra	Caja de 20 unidades	8	8	✓
200	Té (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Compra	Caja x 20 mínimo sobres	3	3	✓
204	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Compra	Botellón de mínimo 18,9 L	40	40	
216	Recogedor de basura 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Compra	Unidad	1	1	✓
386	Greca para finos 2 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre	Arrendamiento	Unidad	1	1	arrendamiento mes de mayo 2026
403	Brilladora de aña revolución (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1.5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm. - Con manijas dobles	Arrendamiento	unidad	1	1	arrendamiento mes de mayo 2026

# SERTOP

UNIÓN TEMPORAL

Orden de  
Compra

PER  
IOD MAYO DE 2026

ITIDA U.A.E DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA

Orden de  
compra 157411

U.A.E  
DIREC  
CIÓN  
DE  
IMPUES  
TOS Y  
ADUAN  
AS DE  
CARRE  
RA 11  
No 8 -  
25

CTO: -  
No DE  
CELUL

\$ - ##

No.	Bien	Especificación*	CONDICION	PRESENTACION	SEDE 1	TOTAL	observación
171	Café 2 (Compra)	- Tostión media - Descafeinado - Empacado en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen.	Compra	Libra	10	10	CAFÉ BUEN DIA

Handwritten notes:  
03-06-2026  
Handwritten signature